

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 19/02/2026
--	--	---

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

Datos del área Gestora.	Dependencia solicitante:	PAGADURÍA
	Nombre del servidor que diligencia el estudio previo:	MARIA FERNANDA OLAYA
1. Descripción de la Necesidad que la Entidad Pretende Satisfacer con el Proceso de Contratación.		
La Institución Educativa Santa Rita, ubicada en el municipio de Aipe, presta el servicio público educativo a niños, niñas y adolescentes del sector, garantizando su derecho fundamental a la educación en condiciones de calidad, seguridad y dignidad. En el marco de sus competencias administrativas y con el propósito de asegurar ambientes escolares adecuados, se ha evidenciado la necesidad urgente de realizar obras de mantenimiento y adecuación en la infraestructura física de la sede GUAYABERO de la I.E, debido al deterioro progresivo ocasionado por el uso constante, el paso del tiempo y factores ambientales propios de la región. Actualmente se presentan las siguientes situaciones: • Deterioro en redes hidráulicas y sanitarias, generando fugas, obstrucciones y deficiente funcionamiento de baterías sanitarias. • Instalaciones eléctricas con desgaste y condiciones que requieren actualización para garantizar seguridad y cumplimiento de normas técnicas. • Daños en enchapes, muros y pintura, afectando las condiciones de salubridad y presentación de los espacios. • Necesidad de mejoramiento locativo general para mantener espacios seguros, funcionales y acordes a la normatividad vigente. Estas condiciones impactan directamente el desarrollo normal de las actividades académicas, administrativas y comunitarias, pudiendo generar riesgos para la integridad física de estudiantes, docentes y personal administrativo, además de afectar el ambiente pedagógico requerido para una educación de calidad. En consecuencia, se hace necesaria la contratación de obras de mantenimiento y adecuación en la infraestructura, que incluyan: • Adecuación y reparación de redes hidráulicas y sanitarias. • Intervención y mejora de redes eléctricas. • Reparación e instalación de enchapes y baterías sanitarias. • Reparación de muros.		

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 19/02/2026
--	--	---

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

- Pintura general y demás actividades complementarias necesarias para el mejoramiento locativo integral.

La ejecución de estas obras permitirá:

- Garantizar condiciones óptimas de salubridad y seguridad.
- Prevenir daños mayores en la infraestructura.
- Fortalecer los ambientes escolares como espacios adecuados para el aprendizaje.

Por lo anterior, y en cumplimiento de los principios de planeación, economía, responsabilidad y eficiencia que rigen la contratación pública, se justifica la necesidad de adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de **Régimen Especial**, para la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la “**Contratación de obras de mantenimiento y adecuación en la infraestructura de la Institución Educativa Santa Rita del municipio de Aipe – Huila**”, garantizando así la adecuada prestación del servicio educativo y el bienestar de la comunidad estudiantil.

2. Descripción del objeto a contratar, con sus especificaciones, autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución. Si el contrato incluye diseño y construcción, deberán anexarse los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.

CONTRATACION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE – HUILA, QUE INCLUYEN ADECUACION EN REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ELÉCTRICAS, ENCHAPES, BATERÍAS SANITARIAS, MUROS, PINTURA Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA

	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
DESCRIPCION		
Demolicion de enchape existente	M2	82,00
Demolicion y regateo de muros para instalacion de tuberías hidraulicas	ML	28,00
excabacion para instalacion Y mantenimiento de redes Hidraulicas, sanitarias, uncluye retiro de escombros	ML	36,00

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 19/02/2026
--	---	--

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

Suministro e instalacion de redes Hidraulicas en PVC	MI	36,00
Suministro e instalacion de enchape para pisos tipo ceramica	M2	28,00
Suministro e instalacion de enchape para Pared tipo ceramica	M2	82,00
Suministro e instalacion de canal en lamina calibre 26	ML	3,00
revision , mantenimiento de redes electricas, incluye cambio de tomas corrinete y interruptores DEFECTUOSOS	GLB	1,00
suministro de baterias sanitarias con accesorios	UND	3,00
suministro e instalacion de 5 puntos hidraulicos , incluye griferia	UND	5,00
Suministro e instalacion de pintura vinilo para muros tipo 1	M2	168,00
Suministro e instalacion de pintura aceite para columnas	UND	18,00
2.2. Especificaciones del contrato		
2.2.1. Tipo del contrato a celebrar:	CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	
2.2.2. Alcance del objeto:	La Institución Educativa Santa Rita, del municipio de Aipe, requiere adelantar el proceso contractual bajo la modalidad de Régimen Especial para la ejecución de obras de mantenimiento y adecuación en su infraestructura física, con el fin de garantizar condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad, salubridad y bienestar para toda la comunidad educativa. 1. Alcance General El contrato comprenderá la ejecución integral, a todo costo, de las actividades técnicas, operativas y complementarias necesarias para el mantenimiento y mejoramiento locativo de las instalaciones de la Institución Educativa Santa Rita, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la entidad. El contratista deberá suministrar materiales, mano de obra calificada y no calificada, equipos, herramientas, transporte,	

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 19/02/2026
---	---	---

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	elementos de protección personal y demás insumos requeridos para la correcta ejecución de las obras. 2. Alcance Específico de las Actividades El objeto contractual incluye, entre otras, las siguientes intervenciones: • Redes hidráulicas: reparación, reposición y adecuación de tuberías, accesorios, llaves, válvulas y puntos hidráulicos; corrección de fugas y optimización del sistema de abastecimiento de agua. • Redes sanitarias: mantenimiento, reposición o adecuación de tuberías sanitarias, sifones, desagües y demás elementos necesarios para el adecuado funcionamiento del sistema. • Redes eléctricas: revisión, adecuación y mejoramiento de cableado, interruptores, tomas, luminarias, tableros y demás componentes eléctricos, garantizando el cumplimiento de normas técnicas vigentes. • Baterías sanitarias: reparación, reposición o instalación de sanitarios, lavamanos, grifería y accesorios, incluyendo enchapes y adecuaciones complementarias requeridas. • Enchapes: suministro e instalación o reposición de enchapes en pisos y paredes en áreas que lo requieran. • Muros: resane, reparación de fisuras, pañete y adecuaciones estructurales menores. • Pintura: preparación de superficies, aplicación de pintura en muros, cielos rasos, estructuras metálicas y demás áreas intervenidas. • Actividades complementarias: retiro de escombros, limpieza final de obra, señalización preventiva durante la ejecución y demás labores necesarias para la correcta terminación del proyecto. 3. Obligaciones Técnicas del Contratista El contratista deberá:
--	---

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 19/02/2026
--	--	---

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	• Ejecutar las obras conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la institución. • Cumplir con las normas de seguridad industrial y salud en el trabajo. • Garantizar la calidad de los materiales utilizados. • Entregar las áreas intervenidas en óptimas condiciones de funcionamiento. • Responder por la estabilidad y calidad de la obra en los términos legales establecidos. 4. Resultado Esperado Con la ejecución del contrato se espera lograr el mejoramiento integral de la infraestructura física de la Institución Educativa Santa Rita, asegurando espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, fortaleciendo la prestación del servicio educativo en condiciones dignas y seguras. En consecuencia, el alcance del objeto contractual comprende todas las actividades necesarias para la correcta ejecución y entrega de las obras de mantenimiento y adecuación, garantizando el cumplimiento del objeto propuesto y la satisfacción de la necesidad institucional identificada.
2.2.3. Obligaciones del contratista:	1. Obligaciones Generales 1. Ejecutar el objeto contractual en las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas establecidas en el contrato y en el estudio previo. 2. Cumplir con los principios de calidad, eficiencia, responsabilidad y buena fe contractual. 3. Destinar el personal idóneo y suficiente para la correcta ejecución de la obra. 4. Garantizar que los materiales suministrados sean nuevos, de buena calidad y cumplan con las especificaciones técnicas requeridas. 5. Ejecutar las actividades dentro del plazo establecido.

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 19/02/2026
--	--	---

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	6. Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas en el contrato. 2. Obligaciones Técnicas 1. Realizar las obras de mantenimiento y adecuación en redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas, garantizando su correcto funcionamiento y cumplimiento de normas técnicas vigentes. 2. Ejecutar la instalación, reparación o reposición de enchapes y baterías sanitarias conforme a las especificaciones definidas. 3. Ejecutar actividades de pintura y acabados, asegurando adecuada preparación de superficies y correcta aplicación de materiales. 4. Suministrar todos los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución total de la obra. 5. Responder por la estabilidad y calidad de la obra en los términos legales. 3. Obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo 1. Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes. 2. Dotar al personal con los elementos de protección personal necesarios. 3. Implementar señalización preventiva y medidas de control de riesgos durante la ejecución de la obra. 4. Garantizar que la ejecución de los trabajos no ponga en riesgo a estudiantes, docentes, personal administrativo ni visitantes. 4. Obligaciones Administrativas y Legales
--	---

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 19/02/2026
--	--	---

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	1. Cumplir con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) del personal vinculado a la obra. 2. Asumir el pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales a que haya lugar. 3. Presentar informes de avance cuando sean requeridos por el supervisor del contrato. 4. Atender las observaciones y requerimientos que formule la supervisión. 5. Mantener el área de trabajo limpia y realizar disposición adecuada de escombros y residuos. 6. Entregar la obra terminada, en óptimas condiciones de funcionamiento y limpieza. 5. Obligaciones Ambientales 1. Realizar manejo adecuado de residuos de construcción y demolición. 2. Evitar afectaciones innecesarias a las instalaciones existentes. 3. Adoptar medidas para minimizar impactos ambientales durante la ejecución de la obra. 6. Entrega y Garantía 1. Hacer entrega formal de las áreas intervenidas, con acta de recibo a satisfacción. 2. Subsanan oportunamente cualquier defecto o falla atribuible a la ejecución de los trabajos. El cumplimiento de estas obligaciones garantizará que la ejecución del contrato de obra contribuya efectivamente al mejoramiento locativo de la infraestructura de la Institución
--	--

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01
		Fecha: 19/02/2026

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1002 de 2015

	Educativa Santa Rita, asegurando espacios adecuados, seguros y funcionales para la prestación del servicio educativo.												
2.2.4. Obligaciones del Contratante:	El contratante se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones contractuales: • Pagar en forma oportuna el valor del contrato. • Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales. • Verificar, revisar y aprobar a través del Supervisor designado, el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos como requisito previo e indispensable para suscribir el contrato. • Exigir la calidad del bien o servicio objeto del contrato. • Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.												
2.2.5. Plazo de ejecución del contrato:	El plazo para la ejecución del contrato será de 15 Días Calendario a partir del Acta de Inicio.												
2.2.6. Lugar de ejecución del contrato:	La ejecución del contrato se desarrollará en las Instalaciones de la Institución Educativa SANTA RITA del Municipio de Aipe (Huila)												
2.2.7. Clasificación del bien y servicio:	La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, previamente identificado en el Plan Anual de Adquisiciones es el siguiente: <table><tr><td colspan="3">Codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos de Naciones Unida</td></tr><tr><td>GRUPO</td><td>CÓDIGO</td><td>BIEN O SERVICIO</td></tr><tr><td>(f) servicios</td><td>72102900</td><td>Servicio de Mantenimiento y Reparaciones</td></tr><tr><td>(f) servicios</td><td>70131500;72101510;72</td><td>Mantenimiento y adecuación de</td></tr></table>	Codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos de Naciones Unida			GRUPO	CÓDIGO	BIEN O SERVICIO	(f) servicios	72102900	Servicio de Mantenimiento y Reparaciones	(f) servicios	70131500;72101510;72	Mantenimiento y adecuación de
Codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos de Naciones Unida													
GRUPO	CÓDIGO	BIEN O SERVICIO											
(f) servicios	72102900	Servicio de Mantenimiento y Reparaciones											
(f) servicios	70131500;72101510;72	Mantenimiento y adecuación de											

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 19/02/2026
--	--	---

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

			planta física a todo costo
2.2.8. Valor del contrato / presupuesto oficial:	Este valor incluye IVA ☐ Si ☒ No CONTRATACION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE – HUILA, QUE INCLUYEN ADECUACION EN REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ELÉCTRICAS, ENCHAPES, BATERÍAS SANITARIAS, MUROS, PINTURA Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA., por valor de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE (\$25.968.638,00)		
2.2.9. Forma de pago:	La cancelación se hará de forma electrónica en pesos colombianos, se deberán allegar factura y/o cuenta de cobro, certificado de recibo a satisfacción y acta de finalización, la I.E cuenta con 10 días después del recibo de la factura y/o cuenta de cobro e informe de actividades realizadas con reporte fotográfico para realizar la respectiva trasferencia a la cuenta suministrada por el proveedor.		
2.2.10. Especificaciones Técnicas Exigidas:	la ejecución de obras de mantenimiento y adecuación en la infraestructura de la Institución Educativa Santa Rita del municipio de Aipe – Huila, que incluye mantenimiento a todo costo en redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas, enchapes, baterías sanitarias, muros, pintura y demás actividades necesarias para el mejoramiento locativo de la institución con las siguientes especificaciones		

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 19/02/2026
--	--	---

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	<table><tr><th></th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANT</th></tr><tr><th>DESCRIPCION</th><td></td><td></td></tr><tr><td>Demolicion de enchape existente</td><td>M2</td><td>82,00</td></tr><tr><td>Demolicion y regateo de muros para instalacion de tuberias hydraulicas</td><td>ML</td><td>28,00</td></tr><tr><td>excabacion para instalacion Y mantenimiento de redes Hidraulicas, sanitarias, uncluye retiro de escombros</td><td>ML</td><td>36,00</td></tr><tr><td>Suministro e instalacion de redes Hidraulicas en PVC</td><td>MI</td><td>36,00</td></tr><tr><td>Suministro e instalacion de enchape para pisos tipo ceramica</td><td>M2</td><td>28,00</td></tr><tr><td>Suministro e instalacion de enchape para Pared tipo ceramica</td><td>M2</td><td>82,00</td></tr><tr><td>Suministro e instalacion de canal en lamina calibre 26</td><td>ML</td><td>3,00</td></tr><tr><td>revision , mantenimiento de redes electricas, incluye cambio de tomas corrinete y interruptores DEFECTUOSOS</td><td>GLB</td><td>1,00</td></tr><tr><td>suministro de baterias sanitarias con accesorios</td><td>UND</td><td>3,00</td></tr><tr><td>suministro e instalacion de 5 puntos hydraulicos , incluye griferia</td><td>UND</td><td>5,00</td></tr><tr><td>Suministro e instalacion de pintura vinilo para muros tipo 1</td><td>M2</td><td>168,00</td></tr><tr><td>Suministro e instalacion de pintura aceite para columnas</td><td>UND</td><td>18,00</td></tr></table>		UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DESCRIPCION			Demolicion de enchape existente	M2	82,00	Demolicion y regateo de muros para instalacion de tuberias hydraulicas	ML	28,00	excabacion para instalacion Y mantenimiento de redes Hidraulicas, sanitarias, uncluye retiro de escombros	ML	36,00	Suministro e instalacion de redes Hidraulicas en PVC	MI	36,00	Suministro e instalacion de enchape para pisos tipo ceramica	M2	28,00	Suministro e instalacion de enchape para Pared tipo ceramica	M2	82,00	Suministro e instalacion de canal en lamina calibre 26	ML	3,00	revision , mantenimiento de redes electricas, incluye cambio de tomas corrinete y interruptores DEFECTUOSOS	GLB	1,00	suministro de baterias sanitarias con accesorios	UND	3,00	suministro e instalacion de 5 puntos hydraulicos , incluye griferia	UND	5,00	Suministro e instalacion de pintura vinilo para muros tipo 1	M2	168,00	Suministro e instalacion de pintura aceite para columnas	UND	18,00
	UNIDAD DE MEDIDA	CANT																																									
DESCRIPCION																																											
Demolicion de enchape existente	M2	82,00																																									
Demolicion y regateo de muros para instalacion de tuberias hydraulicas	ML	28,00																																									
excabacion para instalacion Y mantenimiento de redes Hidraulicas, sanitarias, uncluye retiro de escombros	ML	36,00																																									
Suministro e instalacion de redes Hidraulicas en PVC	MI	36,00																																									
Suministro e instalacion de enchape para pisos tipo ceramica	M2	28,00																																									
Suministro e instalacion de enchape para Pared tipo ceramica	M2	82,00																																									
Suministro e instalacion de canal en lamina calibre 26	ML	3,00																																									
revision , mantenimiento de redes electricas, incluye cambio de tomas corrinete y interruptores DEFECTUOSOS	GLB	1,00																																									
suministro de baterias sanitarias con accesorios	UND	3,00																																									
suministro e instalacion de 5 puntos hydraulicos , incluye griferia	UND	5,00																																									
Suministro e instalacion de pintura vinilo para muros tipo 1	M2	168,00																																									
Suministro e instalacion de pintura aceite para columnas	UND	18,00																																									
2.2.11. Supervisión o interventoría (indicar nombre y cargo del supervisor o el del interventor):	La vigilancia del cumplimiento del contrato, se ejercerá a través del auxiliar administrativo de la Institución Educativa Santa Rita, quien realizará la supervisión y vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato a suscribir, y ejercerá especialmente las siguientes actividades. 1. Exigirá el cumplimiento del objeto de este contrato y de sus obligaciones en todas sus partes. 2. Certificar el cumplimiento del contrato. 3. Elaborar junto con el contratista las actas parciales de ejecución del contrato, de liquidación y suspensión y reinicio del contrato si a ello, hubiere lugar. 4. Ejercer control presupuestal de la ejecución del contrato.																																										
.2.12. Estudio y Análisis Económico:	A. ANALISIS HISTORICO Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA DE AIPE, cuenta con un histórico, para efectos de este proceso de selección realizo el respectivo análisis sin embargo, en aras de conocer precios actuales se procedió a solicitar cotizaciones que soporten el análisis																																										

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 19/02/2026
--	--	---

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	económico del valor estimado del contrato, las cuales se consideraran como sustento, las cuales se relacionan en el estudio de mercado. ANÁLISIS DE DEMANDA La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA, para cubrir sus necesidades a nivel Administrativo requiere la contratación del mantenimiento de planta física a todo costo, a través de los proveedores Municipales y Regionales. C. ANÁLISIS DE LA OFERTA El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad. PRECIOS DEL MERCADO Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar cotizaciones a personas naturales o jurídicas dedicadas al objeto del presente proceso. Se adjuntan cotizaciones analizadas para el estudio de mercado, dando cumplimiento al principio de pluralidad de ofertas. <table><tr><th>OBJETO</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANT.</th><th colspan="2">COTIZACIÓN 1</th><th colspan="2">COTIZACIÓN 2</th><th colspan="2">COTIZACIÓN 3</th><th>PROMEDIO</th></tr><tr><th>DESCRIPCION</th><th></th><th></th><th>UNIT</th><th>TOTAL</th><th>UNIT</th><th>TOTAL</th><th>UNIT</th><th>TOTAL</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Revisión de estado de sistema</td><td>M2</td><td>82.50</td><td>23000</td><td>\$ 1.840.000</td><td>23000</td><td>\$ 1.840.000</td><td>23000</td><td>\$ 1.841.000</td><td>\$ 1.853.667</td></tr><tr><td>Revisión y registro de mapas para instalación de fuentes hidráulicas</td><td>ML</td><td>26.50</td><td>19000</td><td>\$ 448.000</td><td>19000</td><td>\$ 445.200</td><td>19000</td><td>\$ 462.000</td><td>\$ 451.733</td></tr><tr><td>Instalación para instalación y mantenimiento de redes Hidráulicas, sanitarias, uniflujo y/o de aguas servidas</td><td>ML</td><td>36.50</td><td>23000</td><td>\$ 720.000</td><td>19000</td><td>\$ 884.000</td><td>21900</td><td>\$ 756.000</td><td>\$ 720.000</td></tr><tr><td>Suministro e instalación de redes Hidráulicas en PVC</td><td>M</td><td>36.50</td><td>89000</td><td>\$ 2.800.000</td><td>79000</td><td>\$ 2.844.000</td><td>81900</td><td>\$ 2.916.000</td><td>\$ 2.880.000</td></tr><tr><td>Suministro e instalación de enchufe para placa tipo corriente</td><td>M2</td><td>36.50</td><td>77000</td><td>\$ 2.156.000</td><td>78000</td><td>\$ 2.142.000</td><td>77900</td><td>\$ 2.170.000</td><td>\$ 2.156.000</td></tr><tr><td>Suministro e instalación de enchufe para Panel tipo corriente</td><td>M2</td><td>82.50</td><td>79000</td><td>\$ 6.478.000</td><td>79000</td><td>\$ 6.417.000</td><td>79000</td><td>\$ 6.519.000</td><td>\$ 6.478.000</td></tr><tr><td>Suministro e instalación de canal en lavina utiliter 38</td><td>ML</td><td>2.50</td><td>118000</td><td>\$ 490.000</td><td>118000</td><td>\$ 493.000</td><td>118000</td><td>\$ 493.000</td><td>\$ 493.000</td></tr><tr><td>revisión, mantenimiento de redes eléctricas, incluye control de fuses, control de y interruptores DEFECTUOSOS</td><td>GLB</td><td>1.50</td><td>160200</td><td>\$ 1.902.600</td><td>160000</td><td>\$ 1.920.000</td><td>162078</td><td>\$ 1.925.078</td><td>\$ 1.909.238</td></tr><tr><td>suministro de baterías sanitarias con accesorios</td><td>LND</td><td>3.50</td><td>80000</td><td>\$ 2.400.000</td><td>80000</td><td>\$ 2.400.000</td><td>80000</td><td>\$ 2.400.000</td><td>\$ 2.400.000</td></tr><tr><td>suministro e instalación de 5 puntos hidráulicos, incluye grifos</td><td>LND</td><td>6.50</td><td>168000</td><td>\$ 750.000</td><td>168000</td><td>\$ 749.000</td><td>168000</td><td>\$ 750.000</td><td>\$ 750.000</td></tr><tr><td>Suministro e instalación de grifos estilo: para fregadero tipo 1</td><td>M2</td><td>788.50</td><td>28000</td><td>\$ 4.704.000</td><td>27000</td><td>\$ 4.598.000</td><td>28000</td><td>\$ 4.788.000</td><td>\$ 4.679.999</td></tr><tr><td>Suministro e instalación de grifos estilo: para cocina</td><td>LND</td><td>16.50</td><td>80000</td><td>\$ 1.440.000</td><td>79000</td><td>\$ 1.423.000</td><td>81000</td><td>\$ 1.458.000</td><td>\$ 1.440.000</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL CORTE</td><td></td><td>\$ 20.848.000</td><td></td><td>\$ 20.845.000</td><td></td><td>\$ 20.850.000</td><td>\$ 20.849.000</td></tr></table>	OBJETO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		COTIZACIÓN 3		PROMEDIO	DESCRIPCION			UNIT	TOTAL	UNIT	TOTAL	UNIT	TOTAL	TOTAL	Revisión de estado de sistema	M2	82.50	23000	\$ 1.840.000	23000	\$ 1.840.000	23000	\$ 1.841.000	\$ 1.853.667	Revisión y registro de mapas para instalación de fuentes hidráulicas	ML	26.50	19000	\$ 448.000	19000	\$ 445.200	19000	\$ 462.000	\$ 451.733	Instalación para instalación y mantenimiento de redes Hidráulicas, sanitarias, uniflujo y/o de aguas servidas	ML	36.50	23000	\$ 720.000	19000	\$ 884.000	21900	\$ 756.000	\$ 720.000	Suministro e instalación de redes Hidráulicas en PVC	M	36.50	89000	\$ 2.800.000	79000	\$ 2.844.000	81900	\$ 2.916.000	\$ 2.880.000	Suministro e instalación de enchufe para placa tipo corriente	M2	36.50	77000	\$ 2.156.000	78000	\$ 2.142.000	77900	\$ 2.170.000	\$ 2.156.000	Suministro e instalación de enchufe para Panel tipo corriente	M2	82.50	79000	\$ 6.478.000	79000	\$ 6.417.000	79000	\$ 6.519.000	\$ 6.478.000	Suministro e instalación de canal en lavina utiliter 38	ML	2.50	118000	\$ 490.000	118000	\$ 493.000	118000	\$ 493.000	\$ 493.000	revisión, mantenimiento de redes eléctricas, incluye control de fuses, control de y interruptores DEFECTUOSOS	GLB	1.50	160200	\$ 1.902.600	160000	\$ 1.920.000	162078	\$ 1.925.078	\$ 1.909.238	suministro de baterías sanitarias con accesorios	LND	3.50	80000	\$ 2.400.000	80000	\$ 2.400.000	80000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	suministro e instalación de 5 puntos hidráulicos, incluye grifos	LND	6.50	168000	\$ 750.000	168000	\$ 749.000	168000	\$ 750.000	\$ 750.000	Suministro e instalación de grifos estilo: para fregadero tipo 1	M2	788.50	28000	\$ 4.704.000	27000	\$ 4.598.000	28000	\$ 4.788.000	\$ 4.679.999	Suministro e instalación de grifos estilo: para cocina	LND	16.50	80000	\$ 1.440.000	79000	\$ 1.423.000	81000	\$ 1.458.000	\$ 1.440.000	TOTAL CORTE				\$ 20.848.000		\$ 20.845.000		\$ 20.850.000	\$ 20.849.000
OBJETO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		COTIZACIÓN 3		PROMEDIO																																																																																																																																														
DESCRIPCION			UNIT	TOTAL	UNIT	TOTAL	UNIT	TOTAL	TOTAL																																																																																																																																														
Revisión de estado de sistema	M2	82.50	23000	\$ 1.840.000	23000	\$ 1.840.000	23000	\$ 1.841.000	\$ 1.853.667																																																																																																																																														
Revisión y registro de mapas para instalación de fuentes hidráulicas	ML	26.50	19000	\$ 448.000	19000	\$ 445.200	19000	\$ 462.000	\$ 451.733																																																																																																																																														
Instalación para instalación y mantenimiento de redes Hidráulicas, sanitarias, uniflujo y/o de aguas servidas	ML	36.50	23000	\$ 720.000	19000	\$ 884.000	21900	\$ 756.000	\$ 720.000																																																																																																																																														
Suministro e instalación de redes Hidráulicas en PVC	M	36.50	89000	\$ 2.800.000	79000	\$ 2.844.000	81900	\$ 2.916.000	\$ 2.880.000																																																																																																																																														
Suministro e instalación de enchufe para placa tipo corriente	M2	36.50	77000	\$ 2.156.000	78000	\$ 2.142.000	77900	\$ 2.170.000	\$ 2.156.000																																																																																																																																														
Suministro e instalación de enchufe para Panel tipo corriente	M2	82.50	79000	\$ 6.478.000	79000	\$ 6.417.000	79000	\$ 6.519.000	\$ 6.478.000																																																																																																																																														
Suministro e instalación de canal en lavina utiliter 38	ML	2.50	118000	\$ 490.000	118000	\$ 493.000	118000	\$ 493.000	\$ 493.000																																																																																																																																														
revisión, mantenimiento de redes eléctricas, incluye control de fuses, control de y interruptores DEFECTUOSOS	GLB	1.50	160200	\$ 1.902.600	160000	\$ 1.920.000	162078	\$ 1.925.078	\$ 1.909.238																																																																																																																																														
suministro de baterías sanitarias con accesorios	LND	3.50	80000	\$ 2.400.000	80000	\$ 2.400.000	80000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000																																																																																																																																														
suministro e instalación de 5 puntos hidráulicos, incluye grifos	LND	6.50	168000	\$ 750.000	168000	\$ 749.000	168000	\$ 750.000	\$ 750.000																																																																																																																																														
Suministro e instalación de grifos estilo: para fregadero tipo 1	M2	788.50	28000	\$ 4.704.000	27000	\$ 4.598.000	28000	\$ 4.788.000	\$ 4.679.999																																																																																																																																														
Suministro e instalación de grifos estilo: para cocina	LND	16.50	80000	\$ 1.440.000	79000	\$ 1.423.000	81000	\$ 1.458.000	\$ 1.440.000																																																																																																																																														
TOTAL CORTE				\$ 20.848.000		\$ 20.845.000		\$ 20.850.000	\$ 20.849.000																																																																																																																																														
2.2.13. Imputación presupuestal	Código del Rubro:	2.1.2.02.02.005.01																																																																																																																																																					
	Nombre:	MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO																																																																																																																																																					

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01
		Fecha: 19/02/2026

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

	Valor:	\$ 2.104.783,00
	Fuente:	SUPERAVIT GRATUIDAD
	Certificado de disponibilidad:	N° 2 del 19 de febrero de 2026
	Código del Rubro:	2.1.2.02.02.005.01
	Nombre:	MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO
	Valor:	\$ 19.563.855,45
	Fuente:	SUPERAVIT CALIDAD (MUNICIPIO)
	Certificado de disponibilidad:	N° 2 del 19 de febrero de 2026
	Código del Rubro:	2.1.2.02.02.005.01
	Nombre:	MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO
	Valor:	\$ 300.000,00
	Fuente:	SUPERAVIT REC PROPIOS
	Certificado de disponibilidad:	N° 2 del 19 de febrero de 2026
	Código del Rubro:	2.1.2.02.02.005.01
	Nombre:	MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO
	Valor:	\$ 3.999.999,55
	Fuente:	CALIDAD-MUNICIPIO SGP
	Certificado de disponibilidad:	N° 2 del 19 de febrero de 2026

3. Causal de contratación Régimen Especial y su Justificación. (Inferior a 20 smlv ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 2008 y aplicando el Manual de Contratación)

Se realiza contratación Régimen Especial (inferior a 20 smmlv Ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 2008 y manual de contratación.) Que la Ley 715 de 2001 en su artículo 13 inciso 4 establece que con estricta sujeción a los principios y propósitos enunciados en el primer inciso del artículo 13 y a los reglamentos de esta Ley, el Consejo Directivo de cada establecimiento podrá señalar, con base en la experiencia y en el análisis concreto de las necesidades del establecimiento, los trámites, garantías y constancias que deben cumplirse para que el(la) rector(a) o director(a)

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA 	ESTUDIO PREVIO CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)	Versión: 01 Fecha: 19/02/2026
--	--	---

ESTUDIO PREVIO No.002

Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015

celebre cualquier acto o contrato que cree, extinga o modifique obligaciones que deban registrarse en el Fondo, y cuya cuantía sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales. El Consejo puede exigir, además, que ciertos actos o contratos requieran una autorización suya específica.

Que es responsabilidad del Rector(a) de la Institución Educativa Santa Rita, en concordancia con el artículo 6 del Decreto 4791 de 2008 numeral 4) celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el Flujo de Caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.

4. Análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo. (Ver el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, M-ICR-01, expedido por Colombia Compra Eficientes).

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf

En esta contratación no se aprecian riesgos previsible que pudieran afectar el equilibrio económico, ante el modo de contratación, por ningún motivo se cancelará la suma adicional ni bajo algún término, llámense indemnizaciones o intereses u otra denominación y en estas condiciones lo deberá aceptar el contratista.

5. Garantías que la entidad estatal contempla exigir en el proceso de contratación. (Artículo 110 y siguientes del Decreto 1082 de 2015).

En la contratación Régimen Especial inferior a 20 smmlv Ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 2008, la exigencia de garantías establecidas en el Decreto 1082 de 2015 no es obligatoria y por voluntario de la Institución Educativa Santa Rita no se exigirá teniendo en cuenta el análisis del riesgo que se va a realizar, lo cual se hace claridad en este estudio previo, según el Manual de Contratación de la Institución Educativa no son obligatorias las garantías para la contratación celebradas por el Régimen Especial inferior a 20 SMLV.



LUZ EYDA GONZALEZ MENDEZ
Rector/Ordenador del gasto

Proyecto:
MARIA FERNANDA OLAYA
Auxiliar administrativo



Neiva, 10 de febrero de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA SANTARITA

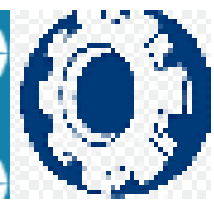
Aipe -Huila

REF.: **COTIZACIÓN**

Cordial Saludo:

De acuerdo a la información suministrada por NSTITUCION EDUCATIVA SANTARITA, presentamos la presente cotización.

A	MEJORAMIENTO, REMODELACION DE BATERIA SANITARIA, LAVAMANOS Y COSCINA				
A,1	DEMOLICIÓN DE ENCHAFE EXISTENTE	M2	82,00	20500	\$ 1.681.000
A,2	DEMOLICIÓN Y REGATEO DE MUROS PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS	ML	28,00	16500	\$ 462.000
A,3	EXCAVACIÓN PARA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	ML	36,00	21000	\$ 756.000
A,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES HIDRÁULICAS EN PVC	ML	36,00	81000	\$ 2.916.000
A,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAFE PARA PISOS TIPO CERÁMICA	M2	28,00	77500	\$ 2.170.000
A,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAFE PARA PARED TIPO CERÁMICA	M2	82,00	79500	\$ 6.519.000
A,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL EN LAMINA CALIBRE 26	ML	3,00	151000	\$ 453.000
B	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS				
B,1	REVISIÓN , MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS, INCLUYE CAMBIO DE TOMAS CORRIENTE Y INTERRUPTORES DEFECTUOSOS	GLOBAL	1,00	1925076	\$ 1.925.076
C	SUMINISTRO DE BATERÍAS SANITARIAS				
C,1	SUMINISTRO DE BATERÍAS SANITARIAS CON ACCESORIOS	UND	3,00	803000	\$ 2.409.000
C,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 5 PUNTOS HIDRÁULICOS , INCLUYE GRIFERÍA	UND	5,00	151000	\$ 755.000





C,3	Suministro e instalación de pintura vinilo para muros tipo 1	M2	168,00	28500	\$ 4.788.000
	Suministro e instalación de pintura aceite para columnas	UND	18,00	81000	<u>\$ 1.458.000</u>
	VALOR TOTAL				\$ 26.292.076

EL TOTAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR ES TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

Valides de la oferta 30 días calendario a partir de la presente

Tiempo de ejecución del contrato 30 días hábiles una vez firmado por ambas partes.

Cuento con la documentación legal vigente para contratación con entidades estatales o publicas según ley 80 de 1993

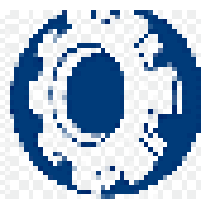
DANIEL FERNANDO RODRIGUEZ H.

CC: 1.075.302.931

CONTRATISTA-ING CIVIL

CEL: 3204446228

EMAIL: CONSTRUCCIONES.RODRIGUEZ @GMAIL.COM





Palermo, Febrero 10 de 2026

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA

Aipe -Huila

REF.: COTIZACIÓN DE NECESIDADES A INTERVENIR

Respetados señores:

Adjuntos cotización para presentar actividades a realizar, de acuerdo a la información suministrada por la Institución Educativa

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	MOJORAMIENTO , REMODELACION DE BATERIA SANITARIA, LAVAMANOS Y COSCINA DE LA SEDE GUAYABERO				
1,1	demolición de enchape existente	M2	82,00	20000	\$ 1.640.000
1,2	demolición y regateo de muros para instalación de tuberías hidráulicas	ML	28,00	16000	\$ 448.000
1,3	excavación para instalación y mantenimiento de redes hidráulicas, sanitarias, incluye retiro de escombros	ML	36,00	20000	\$ 720.000
1,4	suministro e instalación de redes hidráulicas en PVC	Ml	36,00	80000	\$ 2.880.000
1,5	suministro e instalación de enchape para pisos tipo cerámica	M2	28,00	77000	\$ 2.156.000
1,6	suministro e instalación de enchape para pared tipo cerámica	M2	82,00	79000	\$ 6.478.000
1,7	suministro e instalación de canal en lamina calibre 26	ML	3,00	150000	\$ 450.000
1,8	revisión, mantenimiento de redes eléctricas, incluye cambio de tomas corriente y interruptores defectuosos	GLOBAL	1,00	1902638	\$ 1.902.638
1,9	suministro de baterías sanitarias con accesorios	UND	3,00	800000	\$ 2.400.000
2	suministro e instalación de 5 puntos hidráulicos, incluye grifería	UND	5,00	150000	\$ 750.000
2,1	suministro e instalación de pintura vinilo para muros tipo 1	M2	168,00	28000	\$ 4.704.000
2,2	suministro e instalación de pintura aceite para columnas	UND	18,00	80000	\$ 1.440.000
			-	Total, directos	\$ 25.968.638



En el evento de resultar aceptada, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro de los cinco (05) días calendario siguiente a la comunicación de la misma y a ejecutar el objeto de acuerdo a las especificaciones estipuladas por las partes.

TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO 25 DIAS CALENDARIO

SANDRA LILIANA VILLARREL VALLE

C.C.:52.807.476 DE BOGOTA D.C

DIRECCION: CALLE 3ª No.13-26

CELULAR:3117631721

Neiva – Huila, Febrero 10 de 2026.

Señora

LUZ EYDA GONZALES

Rectora de I.E SANTA RITA

Aipe -Huila

REF.: COTIZACIÓN DE NECESIDADES DE OBRA

Respetados señores:

Adjuntos cotización para presentar actividades a realizar, de acuerdo a la información suministrada por la Institución Educativa

1. ACTIVIDADES A INTERVENIR SON:

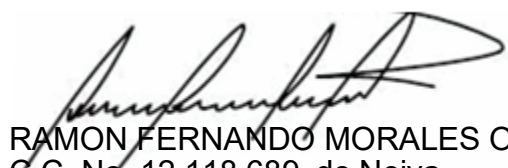
OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE- HUILA				
PRESUPUESTO GENERAL				
Demolición de enchape existente	M2	82,00	20000	\$ 1.640.000
Demolición y regateo de muros para instalación de tuberías hidráulicas	ML	28,00	15900	\$ 445.200
excavación para instalación Y mantenimiento de redes Hidráulicas, sanitarias, incluye retiro de escombros	ML	36,00	19000	\$ 684.000
Suministro e instalación de redes Hidráulicas en PVC	MI	36,00	79000	\$ 2.844.000
Suministro e instalación de enchape para pisos tipo cerámica	M2	28,00	76500	\$ 2.142.000
Suministro e instalación de enchape para Pared tipo cerámica	M2	82,00	78500	\$ 6.437.000
Suministro e instalación de canal en lamina calibre 26	ML	3,00	150000	\$ 450.000
revisión, mantenimiento de redes eléctricas, incluye cambio de tomas corriente y interruptores defectuosos	global	1,00	1900000	\$ 1.900.000
suministro de baterías sanitarias con accesorios	UND	3,00	2.400.000	\$ 2.400.000
suministro e instalación de 5 puntos hidráulicos, incluye grifería	UND	5,00	745.000	\$ 745.000

Suministro e Aplicación de pintura vinilo para muros tipo 1	M2	168,00	27000	\$ 4.536.000
Suministro e Aplicación de pintura aceite para columnas	UND	18,00	79000	\$.422.000
			Total, directos	\$25.645.200

2. El valor total de todas las actividades a realizar es **25.645.200M/CTE**

3. Tiempo de ejecución del contrato 20 días calendarios

NOTA: La cotización tendrá una validez de 30 días calendario puesto que en esta área los precios varían periódica mente



RAMON FERNANDO MORALES O.
C.C. No. 12.118.689 de Neiva
REPRESENTANTE LEGAL